SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

11704 *AUTOS VALLDUXENSE, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 20 de abril del actual, convoca a los señores accionistas de la sociedad a la junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Vall de Uxó, polígono industrial Belcaire, manzana m-1, el próximo día 27 de junio de 2012, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente 28, si procediere, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2011, formadas por balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, informe de gestión del Consejo de Administración, informe de los Auditores de Cuentas.

Segundo.- Acuerdo sobre aplicación de resultados del ejercicio 2011.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.

Cuarto.- Reelección, si procede, del cargo de Consejero, don Ernesto Nabas Orenga.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la creación de la pagina web corporativa de Autos Vallduxense, S.A., ubicada en la dirección www.avsa.com a los efectos del artículo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital. Modificación del artículo 17 de los Estatutos.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión. Delegación de facultades para la elevación a documento público de los acuerdos, y su inscripción en el Registro Mercantil.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de los acuerdos adoptados en la junta general ordinaria y extraordinaria de 16 de junio de 2011, y subsanación de errores.

De acuerdo con los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, y que constan reseñados en el orden del día, o bien solicitar, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de una copia de los mismos.

También podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas y formular, por escrito, preguntas que consideren pertinentes. Tendrán derecho de asistencia y representación de acuerdo con los estatutos y legislación aplicable.

Vall de Uxó, 30 de abril de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración, don Salvador Nabas Orenga.

ID: A120030074-1

cve: BORME-C-2012-11704